



Financiamiento BANOBRAS a proyectos de energías limpias

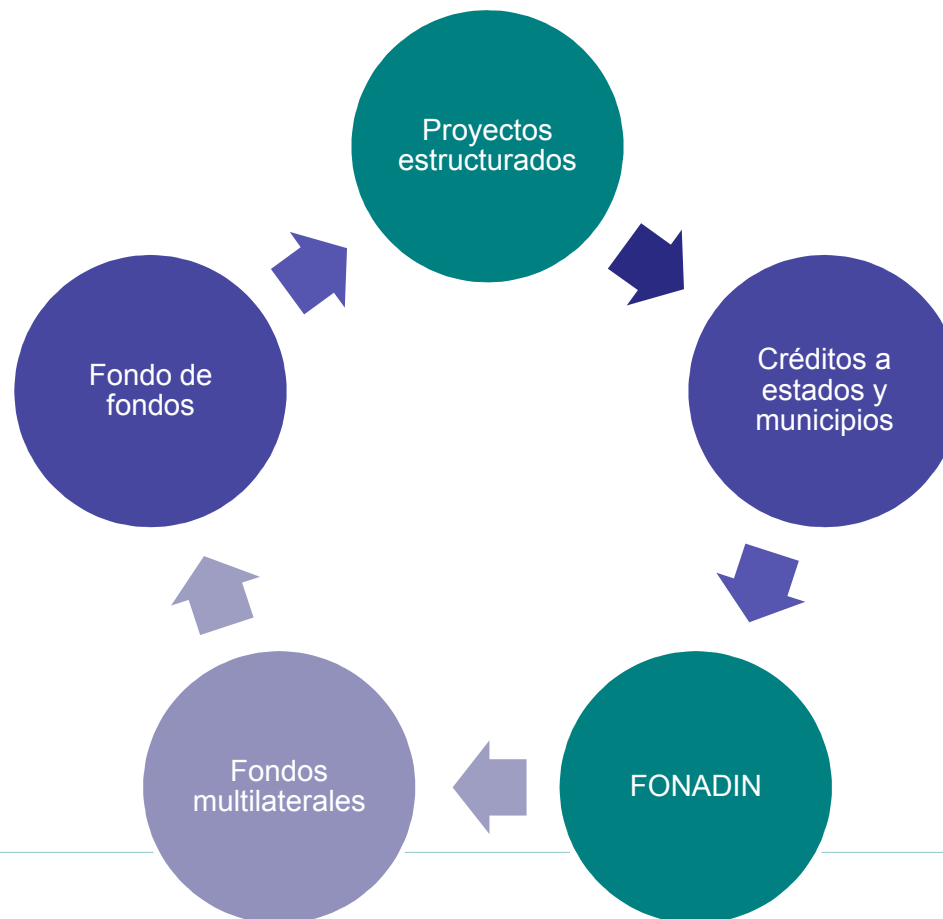
Mayo 2011

La necesidad de encontrar fuentes alternativas de energía, disminuir las externalidades negativas de las energías de origen fósil, y en general, la búsqueda de la sustentabilidad energética, han tenido como consecuencia que tanto las instituciones del sector público como del sector privado promuevan proyectos donde se dé preferencia a las energías renovables.

Desde la visión del sector público, el Gobierno Federal y sus organismos de apoyo, los gobiernos estatales y los municipios, han promovido acciones de tipo legislativo-normativo, así como del orden económico-financiero, dirigidas a incrementar la disponibilidad energética con mayor calidad.



BANOBRAS, y en general la Banca de Desarrollo, cuenta con productos y servicios dirigidos a apoyar proyectos, rentables y de alto impacto social y ambiental, promovidos tanto por el sector público como privado.





BANOBRAS apoya proyectos de generación de energía eléctrica o de aquellos que están relacionados con la eficiencia energética en actividades que consumen y/o producen energía.



Servicios municipales

- *PROMAGUA*
- *PRORESOL*
- *Prog. Alumbrado Público*



Generación eléctrica

- *Autoabastecimiento/IPP/PP:
(Minihidros /Eólicas)*
- *Cogeneración (PEMEX-CFE, Proy.
Privados)*



Servicios Municipales

F.N.I.

-Apoyos no recuperables a estudios y proyectos con alta rentabilidad social para ampliar infraestructura de agua y R.S.U. propiciando la participación privada.

-Promueve la incorporación de sistemas que mitiguen la emisión de G.E.I.

Sustentabilidad ambiental

BANOBRAS

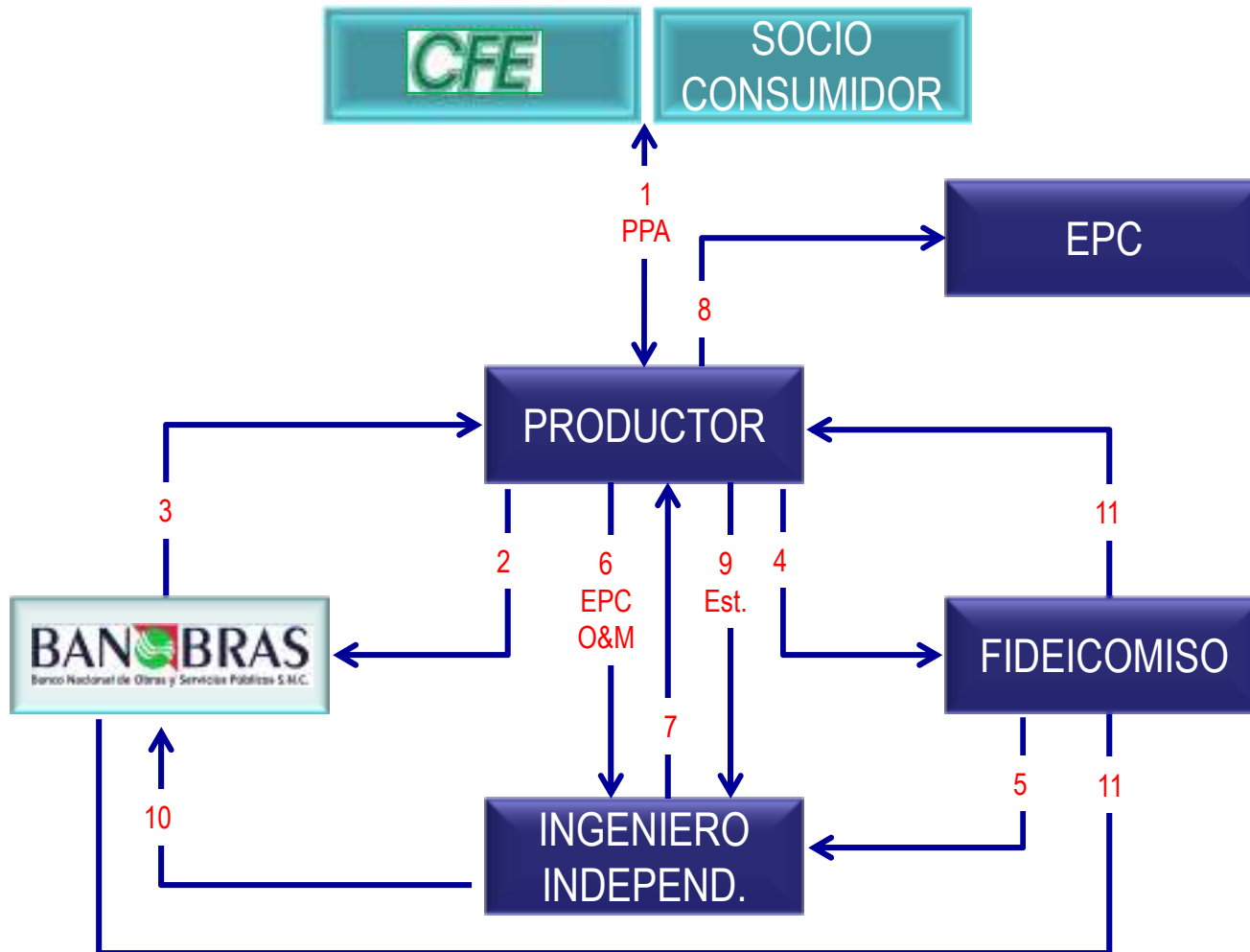
Créditos a:

Proyectos operados por privados relacionados a un servicio público (Agua, R.S.U., Eficiencia energética).

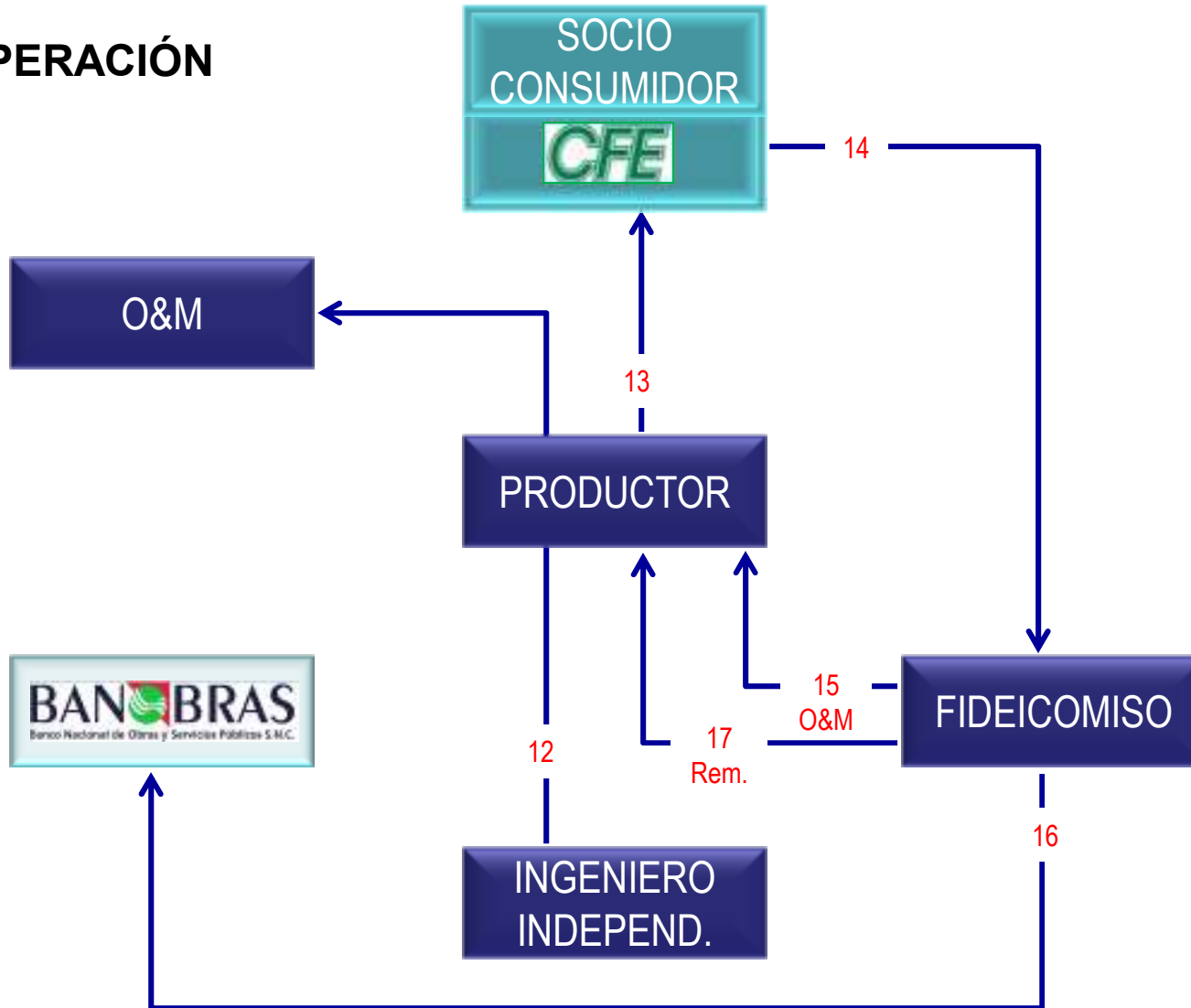
Créditos a entidades.



FASE CONSTRUCCIÓN



FASE OPERACIÓN





SHCP

Destino	<ul style="list-style-type: none"> •Diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha •Comisiones •Refinanciamiento de intereses, entre otros.
Monto del Crédito	Hasta 80% de la inversión total del Proyecto
Plazo del Crédito	Hasta 80% del plazo de la concesión o PPA
Tasa de interés	Fija o variable
Amortización	Acorde al Proyecto (pagos nivelados, pagos iguales de capital, amortización de acuerdo al flujo del Proyecto)
Cobertura requerida	1.3 aforo / servicio de la deuda
Garantías y fuente de pago alterna	<ul style="list-style-type: none"> •Acciones de la empresa •Fondo de Reserva de al menos 3 meses servicio de la deuda



SHCP

Tipo de Riesgo	Mitigantes
<p>CONSTRUCCIÓN Sobrecostos, Retrasos, Capital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora la capacidad y experiencia técnica del promotor. • Se contrata un Ingeniero Independiente que dictamine sobre la ingeniería básica, las condiciones ambientales, el proyecto ejecutivo y los supuestos de costo de inversión y O&M, y supervise las obras y su puesta en marcha. • Se contratan fianzas de cumplimiento y garantías subordinadas al crédito principal. • Se contratan seguros que cubran daños a las instalaciones y daños a terceros. • El promotor debe otorgar las garantías de aportación de capital que resulten a satisfacción del banco.



SHCP

Tipo de Riesgo	Mitigantes
<p>OPERACIÓN Disponibilidad natural del recurso renovable, eficiencia, factor de planta, fuente de pago, tarifas/contraprestación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan y evalúan estudios sobre la disponibilidad y estacionalidad del recurso, CTCP/Tarifas y se utilizan escenarios conservadores sobre los mismos. • Se incluyen garantías de desempeño en materias de disponibilidad y eficiencia de equipos e instalaciones. • Se establecen Fondos de Cobertura sobre el Servicio de la Deuda. • La proporción de crédito se determina en función de escenarios de estrés en tarifas que arrojen RCSD mínimas, corrigiendo, en su caso, efectos de estacionalidad.

MUCHAS GRACIAS

